



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°25/2014

En Laja, a 09 de Septiembre de 2014, siendo las 10:45 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 25/2014 la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 05 de Septiembre del 2014:
Tabla sesión concejo ordinario N°25
Listado D.A del 26 al 29 de agosto de 2014
Informe N°06 Directora de Control (Prov.7818)
Folleto Seminario Estado y Municipalidades
Invitación Municipal

Entregada en sesión de concejo:
Acta sesión de concejo ordinario N°24
Sr. Espinoza copia D.A N° 4813, 4897, 5069.
Sra. Alarcón copia D.A N° 4935.
Sr. Ponce copia D.A N° 5005, 5014, 5031, 5070.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo Ordinaria N°23/2014
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 26 al 29 de agosto de 2014
- 4.- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.7741)
- 5.- Cuentas
- 6.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°23/2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 23/2014, sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Entrega a señores(as) concejales Acta Sesión de Concejo Ordinario N° 24 de fecha 02.09.2014 para ser sancionada la próxima sesión de concejo.

2.2.- Entrega a señores(as) concejales Informe N° 06 de la Directora de Control de fecha 03.09.2014 que da cuenta del Estado de avance PMG 2014 al 30 de junio de 2014 (Prov.7818)

2.3.- Entrega a señores(as) concejales Invitación a Culto de Acción de Gracias por la Patria a realizar el día 14.09.2014 a las 12:00 horas en Iglesia Bautista Pueblo Nuevo.

2.4.- Sr. Espinoza copia D.A N° 4813, 4897, 5069.

2.5.- Sra. Alarcón copia D.A N° 4935.

2.6.- Sr. Ponce copia D.A N° 5005, 5014, 5031, 5070.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 26 AL 29 DE AGOSTO DE 2014

Sr. Espinoza, solicita D.A N° 5433

Sr. Ponce, solicita D.A N° 5372

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV.7741)

Informe de Modificación presupuestaria del Departamento de Administración y Finanzas (Prov. 7741), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Duran Directora de Administración y Finanzas expone: Esta modificación presupuestaria está basada en el informe de los fondos concursables, por ello en el presupuesto de ingreso estamos incrementando en M\$2.044.- que corresponden al aporte que deben incorporar las organizaciones que fueron beneficiadas con estos proyectos y que tienen que ingresarlas al presupuesto municipal, por eso se está incrementando en el subtítulo 08 otros ingresos corrientes M\$2.044.- En el presupuesto de gastos tenemos bienes y servicios de consumo, servicios generales, tenemos M\$38.717.-, estamos liberando esos recursos que no se ocuparon. Luego en el subtítulo 29 adquisición activos no financieros, ítem 01, estamos incorporando en terrenos M\$1.000.- que de acuerdo al informe del SECPLAN está solicitando la compra de un terreno para destinarlo al Cementerio y el monto estimado es de M\$ 1.000.-. En el ítem 06 equipos informáticos M\$1.100.-, se están incrementando para adquirir software que permitan pasar videos en el televisor que hay en el municipio y en el que se va a instalar en el Centro Cívico. Y en el subtítulo 31 iniciativas de inversión, que está referido a los fondos concursables, estamos incrementando en el ítem 02 proyectos, asignación 004 obras civiles, subasignación 034 fondos concursables con aporte de la comunidad M\$32.661.-, que corresponde al monto de los proyectos que están siendo aprobados, el monto no es exacto porque quedaba un saldo en esa cuenta, por eso estamos incorporando el diferencial que nos permita llegar a los M\$34.238.- que es el monto total de la ejecución de los cinco proyectos seleccionados. Y por último se está creando el proyecto con subasignación 042 habilitación dependencias municipales por M\$6.000.- que considera la habilitación de la OIRS en el edificio municipal y una habilitación en las dependencias del Departamento de SECPLAN.

Sr. Alcalde, los proyectos seleccionados están en una tabla al reverso:

- Con cierre, pintura y techo mejoramos la sede de la Junta de Vecinos los Cerezos
- Mejoramiento de Sede Social Junta de Vecinos Villa Cerro Alegre
- Reparación Sede Social Junta de Vecinos Quinquihue
- Reparación y Mantención Sede Social Club Tercera Edad Marta Elia

– Ampliación y Mejoramiento Sede Social Junta de Vecinos Rucahue Sur

Sr. Espinoza, ¿la oficina de la OIRS dónde va a quedar?

Sra. Ramírez, va a quedar donde está Elvira en la Oficina de Partes, ahí está la ubicación.

Sr. Espinoza, ¿y lo del cementerio?

Sr. Alcalde, la idea que tenía el dueño del terreno de la Shell, Aquiles Castro, siempre ha tenido la intención de entregar un pedacito de terreno en la orilla de la parte de arriba, pero es complicado traspasar ese terreno al municipio porque el pedacito es muy chiquitito, ¿en qué condiciones se traspasa?, ¿donación? se está viendo con el Abogado para ver que nos venda una franja, además que tenemos la posibilidad de que algún día tengamos otro acceso, de ahí para arriba es nuestro, entonces nos va a vender el acceso de la orilla, estamos empezando a trabajar y así tener la posibilidad de tener terreno para sepulturas de aquí a enero o febrero, ya que el cementerio nuevo no estaría habilitado nunca antes de marzo así como va la cosa.

Sra. Araneda, quería comentar en relación a la oficina de partes y de la OIRS, cuando fui a San Pedro de Atacama, fui a la Municipalidad y saqué fotos de la Oficina de Partes porque me pareció muy interesante y acogedor, porque lo primero que se encuentra al entrar a la municipalidad es la oficina de partes e inmediatamente uno se siente acogida, después le puedo hacer llegar las fotos.

Sr. Alcalde, debiera ser lo primero de una Municipalidad, acá la construcción está hecha pero la idea es que sea una oficina en que se vean las caras de las personas.

Acuerdo N° 109/2014: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal.				
Subtítulo	Ítem	Asignación	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTA PPTO. MUNIC. (M\$)
08			Otros Ingresos Corrientes	2.044
	99		Otros	2.044
VARIACIÓN DEL INGRESO				2.044

SUBTÍTULO	ÍTEM	Asignación	Subasignación	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTA PPTO. MUNIC. (M\$)	CODIGO INI
22				Bienes y servicios de consumo	(38.717)	
	08			Servicios Generales	(38.717)	
29				Adquisición activos no financieros	2.100	
	01			Terrenos	1.000	
	06			Equipos Informáticos	1.100	
31				Iniciativas de Inversión	38.661	
	02			Proyectos	38.661	
		004		Obras Civiles	38.661	
			034	FONDOS CONCURSABLES CON APOORTE DE LA COMUNIDAD	32.661	
			042	HABILITACIÓN DEPENDENCIAS MUNICIPALES	6.000	83041241660
VARIACIÓN DEL GASTO					2.044	

5.- CUENTAS

Sr. Alcalde, comentar que se entregó de nuevo al servicio la reparación del gimnasio del Liceo, quedó bien bonito se hizo una inversión con platas de educación, la idea es que el servicio que preste el gimnasio sea más controlado para que dure, ya que lleva tres reparaciones ese gimnasio, es como una vergüenza por que ha tenido un muy mal uso y por desgracia se prestó mucho para jugar baby fútbol y que a veces era fútbol, eso sirvió para que se deteriora, se echó a perder el marcador y que costó un montón de plata repararlo, hoy día hay que dejarlo más para actividades complementarias al gimnasio como el básquetbol, voleibol, gimnasia, y que esté al mando del Departamento de Educación, pero eso no quita derecho que si realmente se interesara la comunidad de Laja y volver a generar una institución representativa del basquetbol que lo hagan, el espacio es para eso y podría dársele un uso como hizo la di mayor en Laja. Ayer hubo una actividad preciosa y entretenida de básquetbol de exhibición en la que asistió harta gente y jóvenes, el gimnasio estaba lleno.

Fui a un seminario que tenía que ver con desarrollo turístico, fui porque asistía la Asociación Nacional de Municipalidades, el Director Nacional de Turismo y asistía un representante de SERNATUR, eran exponentes bien buenos, pero no decían quienes son los que lo componían como actores, era una invitación nacional pero asistieron puras municipalidades chicas, yo voy a estos seminarios siempre a sacar experiencias, pero no sirvió de mucho porque el nivel de charlas que entregan es para las municipalidades que desarrollan el turismo no para las que estamos empezando. Si se logra saber en qué estado están otras comunas, como saben a este sector lo sacaron todo de las comunas turísticas, ahora se está volviendo a buscar la forma de reponerlo, ni el Salto del Laja aparece en esta cuestión, porque no reunía los requisitos como zona turística, hoy día se está buscando que se reconozcan, pero se está pidiendo que demuestren un montón de condiciones para ello. Entonces cuando se habla de las exigencias de SERNATUR, son sólo exigencias, ellos lo que piden es que las comunas que desarrollan el turismo tienen que cumplir con las legalidades y requisitos para eso, y son unas infinidades. Hay Alcaldes que estamos entusiasmados, pero se olvidan de que en el fondo, en estricto rigor el turismo es un desarrollo económico que tienen que verlo los privados, si no hay inversión de los privados no existe turismo, no podemos hacer turismo vendiendo huevos cocidos. Si bien es cierto las municipalidades también tienen responsabilidades, pero de entregar los espacios, las condiciones viales, nosotros no vamos a ser capaces de colocar hoteles porque esa no es nuestra función es un trabajo de cómo hacemos para darle las comodidades a esa gente que pueda invertir en Laja, pensando en inversiones importantes porque cuando ya hay hoteles lo otro viene por sí solo, los huevos se venden después. En todo caso debemos estar contentos también porque sin querer y teniendo las condiciones que tenemos, a pesar que tenemos una industria porque siempre van a ser negativas para el turismo, hay turismos locales, regionales y los pueblos pueden desarrollarse igual con eso y en ese sentido tenemos un pueblo interconectado, son pocas las comunas que pueden darse el lujo de tener una línea para llegar a la costa por ferrocarriles, eso es un poco lo que les quería contar, la tarea ahora es cómo podemos mostrar siempre cosas que son favorables como los ríos limpios y que son una virtud porque no se da en todas partes que estos sean de arena, estamos dentro de la región, de Laja se puede ir a todas partes. El turismo se divide en dos económicamente, una es pernoctar y otra es el espacio de atracción, y aquí se pueden utilizar los espacios para que la gente venga y pernocte y pueda recorrer toda la región.

Sra. Araneda, me parece bastante interesante lo que está comentando y tiene razón que se necesita inversión de privados, si bien Laja está en un estado muy incipiente y muy básico, siempre está el minuto para poder empezar y creo que hay que empezar primero por educar a la población en los cuidados del medio ambiente, manteniendo limpio nuestro espacio, de manera que los visitantes nos vean por lo menos limpia y acogedora.

Sr. Ponce, solamente agregar a lo que estaba planteando la colega María Isabel, uno cuando sale fuera se encuentra con realidades de otras comuna y cuando uno habla de Laja piensan en el Salto de Laja, también lo que usted plantea del río Laja que cuenta con aguas tibias y que en otras no hay. Y no sé si le escuche pero me lo puede corroborar, está la posibilidad de hacer la costanera en el río Laja, se pudiera mejorar y sacar un gran provecho.

Sr. Alcalde, así es, tenemos un gran sueño y hemos estado a punto de lograr los recursos, ahora nuevamente lo tenemos presentado, eso tiene que verlo Obras Públicas, como digo no hay mejor diligencia que buscar los recursos para hacer los estudios. Pero hay que aclarar que ahí hay una gran inversión que hacer, pero también hay una responsabilidad de como adquirir los terrenos que hoy son inundables.

Sr. Espinoza, tocar un punto bien importante que usted mencionó con respecto al seminario que fue, creo que en el futuro se tendrá que ver cómo desarrollar el alojamiento, la alimentación, el lugar central que nosotros tenemos no sólo para acceder a nuestras riquezas turísticas, sino como dijo para la costa, para la cordillera, para el lado de Quillón y partes que están cerca, porque es muy importante lo central que estamos de una serie de aspectos turísticos.

Sr. Alcalde, las responsabilidades son compartidas pero son completamente diferentes, las autoridades se tienen que preocupar del bien público, de los accesos.

Sr. Sanhueza, como usted dice es responsabilidad compartida, tengo entendido que Laja tiene una agrupación de turismo y realmente la veo brillar poco, debieran trabajar en un circuito de turismo en nuestra comuna, tantas cosas bonitas que pudieran mostrar a través de un folleto, han participado también de proyectos y no lo he visto reflejado en nuestra comuna, creo también que Laja puede ir de la mano con San Rosendo, la estación que está remodelada, está la carbonera y diferentes partes que la gente puede tomar fotografías y como municipio también podemos ver la posibilidad, hay varias ideas que en algún momento me gustaría mostrar y creo sería un atractivo turístico para atraer gente.

Sr. Alcalde, en Laja han habido muchos proyectos de turismo, pero vuelvo a insistir falta la inversión de las personas después, porque aquí hay personas que han desarrollado las actividades entre comillas de turismo, pero no avanzan más porque sólo esperan otro proyecto, eso no debe ser así.

Sr. Serra, se viene escuchando mucho tiempo el tema de turismo en Laja, ha faltado un poco de empeño entre las autoridades actuales, las que han pasado y la cámara de comercio, es fácil decir nosotros queremos comuna turística, es fácil querer pedir y poco hacer y Laja ha tenido poca visión probablemente, el empresariado también ha tenido poca visión en algún momento de haber comprado esos terrenos maravillosos que tenemos alrededor de la Laguna y tener un restorán, un hotel, un centro de eventos, mil cosas y nos preocupamos siempre de los ríos y el río Laja se pobló y está bien. Aquí hay que ponerle empeño con la cámara de comercio, con el empresariado local y el espacio que está dando la municipalidad, porque si no saben se está instalando una pequeña oficina de turismo en conjunto con una empresa privada, es un gran paso. Laja tiene que partir también desde el exterior, hoy día no tenemos ningún letrado que diga Laja, un Bienvenido a Laja, sé que lo tiene pensado el Alcalde, tenemos que considerar desde el ingreso, hoy día tenemos dos la rutas la Q-90 y la Q-34 en que transita mucha gente y probablemente nosotros como municipio nos ha faltado el tema de los letrados de marcar bien dónde está el puente a San Rosendo, La Laguna, Bomberos, Carabineros, zonas de esparcimiento etc., porque la empresa privada y pequeñas pymes que han partido les ha ido muy bien, los camping que están en la Q-90, ellos han fomentado el turismo para Laja y si vas en el verano están llenos hasta el tope y lo han hecho como empresa privada, pequeñas pymes y han

surgido. Aquí falta un poco más de empeño de la gente que dice mucho de turismo y si pensáramos en una acción grande llegar incluso a convenios con municipalidades europeas para ofrecer nuestra Laguna y tener selecciones extranjeras que vengan a entrenar en lo que es el canotaje sería espectacular, pero dónde los alojamos, he ahí el problema, entonces también hay que poner un poco de empeño el empresariado lajino en poder crear algo para tener este tipo de cosas, insisto, el turismo no nace desde las municipalidades abren espacios, pero la empresa privada debe luchar por esto.

Sr. Alcalde, nosotros tenemos condiciones especiales, no todo los pueblos tienen una laguna como la nuestra.

Sr. Serra, qué importancia tiene nuestro Bío Bío Centro y Biobío Cordillera que están unidos, porque se nos viene el paso Pichachén y la idea es que la ruta no salga por Ñuble sino que por Los Ángeles, porque se estima que desde Argentina al Salto del Laja son cuatro horas y media, o sea, perfectamente la gente va a poder salir a las 9:00 de la mañana desde Argentina y estar en el Salto del Laja almorzando con su familia y en algún minuto esa gente va a poder estar en Laja también, esa visión que tiene Bío Bío Centro y Bío Bío Cordillera va a ser importantísima por la conectividad que vamos a tener nosotros en forma directa, siempre y cuando la ruta sea por Pichachén.

Sr. Alcalde, eso es lo importante, que lo pelen ahora porque los dos están presentados como pasos futuros y por donde pase el camino nosotros igual tocamos algo porque hay una ruta que es por Los Ángeles y otra que es por Cabrero y tiene prioridad, se espera que sea uno de los primeros 13 pasos que están proyectados al año 2025.

Sr. Espinoza, de ahí también la importancia de la reunión que nosotros asistimos con el Sr. Alcalde, porque ya se está tramitando la personalidad jurídica de la Asociación Bío Bío Centro, ese fue el tema que se trató y uno de los puntos fundamentales es lo que se está hablando acá el gestionar cosas para este sector.

Sr. Alcalde, importante lo que dice el Concejal, también ese trabajo que hicimos como territorio, era prácticamente ilegal, era un negocio que teníamos entre las agrupaciones y que había una municipalidad que mientras fuera Presidente era la dueña y hoy día con la personalidad jurídica van a tener derecho propio, van a poder hacer actividades y tener mejor resultado, esperemos que salga luego para presentar proyectos. Además, de lo beneficioso que sería por ejemplo si nos ponemos de acuerdo para comprar los remedios no más, Los Ángeles, Nacimiento, Negrete y Laja, gastamos cuarenta millones y traemos el doble por comprar en cantidades. Esto tiene que funcionar no sólo para generar proyectos grandes, sino para prestar servicio.

- Bien, las actividades que se están entregando en el calendario a veces no funcionan, hoy día teníamos una actividades del sector rural y se tuvo que suspender para el día jueves, ojalá resulte y que asista mucha gente.

- Hoy día tenemos una reunión con las organizaciones que solicitaron permiso para las actividades, asiste el Servicio de Salud y Carabineros para informar de las medidas necesarias de prevención.

- Yo estoy muy esperanzado con respecto a las cámaras que se van a colocar en las calles, ahora tenemos otro proyecto listo, esperamos que lo aprueben, que tiene que ver con Seguridad Ciudadana, que tiene que ver con esto de las cámaras en las calles, yo soy un convencido que ahí las cámaras nos van a servir y va a ser una forma para decir a Carabineros que ya le desocupamos 2 o 3 Carabineros para que se dispongan en otra parte, estoy seguro que las cámaras funcionan más que una pareja de Carabineros en las calles, ya lo experimentamos con las que están instaladas.

Sra. Alarcón, respecto a la cámaras lo encuentro positivo, Carabineros como bien lo dice usted se dedica mucho acá en el centro y descuida mucho las poblaciones, eso es lo que más se quejan sobre todo las más retiradas, al menos debieran darse una

vuelta dos veces al día y en la noche.

Sr. Alcalde, dan más de una, dos y tres vueltas al día, el problema es que la gente no los ve o tengo tan buena suerte que me los encuentro en todas partes, entonces eso no es tan así, pero es una opinión de la gente.

6.- VARIOS

Sr. Espinoza, tuvimos la información administrativa del Sr. Administrador del Mercado y creo que es necesario que él también realice un estudio de situaciones de mejoramiento del edificio que ellos están utilizando, porque hay deficiencias que se podrían ir mejorando, nosotros estamos cobrando un valor y hay que mejorar la parte por lo que ellos están pagando, por ejemplo, en la zona húmeda en lo que se refiere a venta de pescado, esos locales se llenan de agua y además están filtrando hacia los locales que están a los lados.

Sr. Alcalde, eso es un problema de ellos, si yo arriendo un local me tengo que preocupar de eso, si estoy echándole agua al vecino porque tiene que reclamarme a mi si nosotros le entregamos un espacio en condiciones. A ese empresario como ya se le termino el tiempo se evaluó lo que hoy día no se ha resuelto y eso se evaluó de acuerdo a los reclamos que había, de acuerdo a lo que detectamos nosotros, eso se consideró y se le retuvo al contratista, esta garantizado, a pesar de que la garantía se termino está garantizado, se le dio un tiempo que es lógico para que el repusiera o mejorara todas esas fallas, ojalá que este eso, porque si no lo hizo saber el usuario es complicado, esa es falla estructural porque son selladas, entonces eso tiene que responder él y si él no cumple nosotros vamos a tener que reparar porque tenemos garantizada la plata.

Sr. Sanhueza, una acotación, creo que ahí todos los locales quedaron con una lata porque es una lata la que divide los locales y quedo a ras de piso nada más, ahí debió quedar una pestaña de material para que el agua no pasara por los costados. He visto que los focos LED están apagados todos los días.

Sr. Alcalde, eso es una de las observaciones, primero dicen que con tiempo de verano funcionaron perfectamente, pero con tiempo de invierno no, eso significa que esta zona no está tan garantizada para que el sistema funcione, porque no es sólo aquí en otras partes también, pero desgraciadamente cuando se licitó se comprometió que la luz tenía que estar prendida, por lo tanto es una responsabilidad del contratista, no sé que habrá que hacer al final, porque no es que el instrumento esté malo o porque no habría funcionado o bien la zona no es adecuada para usar ese sistema, no es lo mismo que le entre un rayo de sol a 10 grados de temperatura o a dos grados bajo cero, no es lo mismo, por eso que ojo las LED todavía no están cien por ciento autorizado ¿saben ustedes?, solares, se permiten pero han tenido fallas y las LED también por eso piden estudio.

Sr. Sanhueza, en el Altos del Laja la cancha que está construida por CMPC, entre las casa que son con subsidios y las sociales hay una cancha que tiene una reja y es muy baja y la pelota siempre cae a los vecinos, ver la posibilidad de alguna manera poner un enrejado más alto.

-En tres pinos antes de llegar a la bajada, siempre hay agua y es peligroso para los vehículos, creo que habría que hacer una cuneta.

-Molestia de algunos dirigentes vecinales que fueron invitados a la inauguración del skate park y cancha de rayuela, los que fueron invitados fue a última hora, debieran ser informados antes, ver que sea canalizada la información más temprano, debido a que muchos de ellos tienen distintas actividades que realizan y van a la inauguración del

skate park y posteriormente a esto se tienen que trasladar por sus propios medios a la otra inauguración de la cancha de rayuela, al final algunos que se tuvieron que ir a pie y llegaron al término de la ceremonia. Cuando se invite a los dirigentes y ocurren estas cosas ver la forma de disponer de vehículo.

Lo otro, saber si se invitó a los Consejeros Regionales que participaron de esto.

Sr. Alcalde, estaban todos invitados, lo que pasa es que para mí el Intendente lo planificó como una visita, más que como una inauguración porque como quería venir a Laja y lo que queríamos era tener al Intendente aquí y creo que la visita fue muy bien aprovechada por el hecho de estar aquí en el concejo.

Sr. Sanhueza, como no vinieron los consejeros y no se les nombró a quienes participaron en esta gestión, queda la sensación para mí como concejal y cualquiera de los que estamos acá de ir a solicitar nuevamente el apoyo de un consejero y nos digan apoyamos la vez anterior y ni siquiera un saludito, y lo otro, los concejales somos bastante cuestionados por que se dice que no es mucho lo que hacen, pero también sería bueno que cuando hacemos una gestión y obtenemos recursos, a través del municipio se ejecutan los proyectos manifestarlo, porque así la gente ve que todos los concejales estamos trabajando.

Sra. Alarcón, no tengo puntos varios.

Sra. Araneda, una vez más quedó en evidencia que tenemos problemas de amplificación, en la actividad de ayer no se escuchaba nada, esto se ha reiterado en diferentes actividades y sería bueno que se diera una solución definitiva, porque sea quien sea que organiza actividades tenemos el mismo problema, se pudiera solucionar teniendo equipos de mejor potencia y de mejor calidad.

Sr. Alcalde, sí, pero el problema de la acústica en el gimnasio es tremendo, ayer fue peor porque quedó a los lados como la cancha se iba a ocupar.

Sra. Araneda, me voy a referir a la visita del Intendente y del Gobernador, me pareció una persona muy agradable y muy afable el Intendente y me quedo con lo provechoso de la visita, él ofreció de que ojalá se hicieran muchos proyectos porque el próximo año el Ministerio de Obras Públicas va a designar recursos para generar trabajo también, y todas esas posibilidades aprovecharlas y también como decía el Concejal Sanhueza me pareció bastante bien porque nos nombró varias veces.

Sr. Serra, voy a retomar el tema del basquetbol, creo que ayer fue un bonito espectáculo, el juego fue entretenido cumplieron el objetivo, el equipo que venía de fuera y Laja me llamó mucho la atención los cinco jugadores tenían mucho conocimiento de basquetbol y que estaban ahí estambay hasta ayer, que fue el primer paso que dio el Director del Educación con traer a estos jóvenes. Que importante tener un gimnasio bien arreglado con un marcador como corresponde con los tiempos que marcaba, eso da mucha alegría, si bien es cierto como usted dijo, en un minuto tuvimos un basquetbol de mayor que probablemente bajó el perfil a la asociación, pero fue con la única intención de que Laja fuera mejor y pudiéramos estar positivamente en los medios de comunicación deportivo, saliendo adelante, hoy día estamos en cero ayer se dio un paso pequeño, hay que partir desde cero y el basquetbol a nivel colegios es un primer paso.

Lo segundo, referente al gimnasio lamentablemente el basquetbol o el voleibol, la danza o gimnasia rítmica no trae multitudes, pero si el fútbol y su anexo el baby fútbol, entonces como segunda etapa vamos a tener que ver una alternativa de otro gimnasio y colocar una plataforma de piso adecuada para el baby fútbol, se nos viene el polideportivo, pero también debemos tener algo céntrico porque hay gente de la tercera edad para hacer deporte y ese podría ser el gimnasio de la escuela D-975.

-Referente a las cámaras de vigilancia es un tremendo paso que podemos dar, y de esa manera poder que Carabineros cumpla otras funciones y que no esté preocupado encima de las cámaras, y las cámaras claramente una vez la comunidad cuenta con ellas y sepan dónde están ubicadas van a ser una forma de prevención y disuasión. Es una buena idea, hay que ver si el tema de las cámaras que sean de la mejor imagen para poder identificar claramente lo que son las patentes y las caras y poder tener más práctica la visión de la acción delictual que se pueda estar cometiendo u otra.

Y para terminar, se me ha preguntado en diferentes partes y también estuve en un canal y se me preguntó al hueso la licitación de la carpa, pero no tenemos el conocimiento oficial de que realmente se va hacer y cuantos stand van a poder estar dentro de la carpa, estoy claro cuál es el tipo de carpa y la capacidad, pero las divisiones ¿son cuatro o cinco? la gente esta media difusa y creo que es una muy buena oportunidad para nosotros demostrar a la comunidad que este año vamos a tener carpa, seguridad, orquesta, un grupo folclórico.

Sr. Alcalde, no recuerdo la dimensión es un carpa gigante, tiene cuatro locales, dos a cada lado grandes, para cocinería y el escenario al centro, y afuera van a estar los módulos chicos que también están bajo techo son como 30. Que la gente entienda, los costos son inmensamente grande y lo que cobramos es poco, en comparación a lo que significa armar una ramada por su cuenta hay que trabajar varias días antes y después de las fiestas, hoy es sólo llevar la mercadería y vender.

Sr. Serra, ¿es efectivo que ESSBIO va hacer una red fija ya en ese lugar?, perdón una red que no va a pasar por Bomberos, que va a ser línea directa.

Sr. Alcalde, efectivamente va a ser aparte porque queremos evitar problemas, ellos no querían aparecer en el medidor marcando una cantidad que nunca se la cobraron, era una molestia porque ellos tienen un consumo regalado no querían ver la aguja que funcionara demasiado rápido, es para evitar eso.

Sra. Araneda, el año pasado después del 18 conversábamos de ver la posibilidad de contar con un lugar propio para hacer las ramadas, ese terreno que está ahí que es de CMPC, ¿qué se visualiza para el futuro?

Sr. Alcalde, nada se puede dejar de visualizar, siempre tenemos conversaciones.

Sra. Alarcón, ¿está creo yo en gestión canalizar ese tramo del canal?

Sr. Alcalde, lo que tenemos nosotros en proyecto corresponde a todo lo público, ¿cómo aprovechamos esos 10 u 8 metros que están en la línea del canal?, pero tenemos la otra esperanza hay 20 metros o 30 metro de amortización eso es lo que queremos, pero eso no podemos disponerlo ahora.

Sr. Ponce, comenzar mis puntos varios agradeciendo a la gente que nos acompañó y que nos llamó el día jueves en la reconstitución de los hechos acontecidos en el año 1973 donde hubieron 19 detenidos desaparecidos y felicitar por el comportamiento que se dio porque era un momento tremendamente sensible para nosotros los familiares, se agradece el respeto y la capacidad como para enfrentar esto tan conmovedor y doloroso para nuestra comuna, se hizo en el marco de respeto y eso se agradece.

También la tertulia del día viernes, felicitar al conjunto folclórico Nivequetén, fue una actividad bastante atractiva, bonito espectáculo que pudimos apreciar.

Lo otro, hay una situación de dos familias que viven en la cancha Waldemar Schütz, sabemos que pertenece al consejo local de deportes, lamentablemente ellos no tienen suministro de agua debido a que hay una deuda de \$300.000.- y hay dos

familias que no están teniendo agua, familias con niños, es un tema de preocupación y me gustaría se pudiera lograr una solución pronta.

Sr. Alcalde, la verdad es que es súper complicado, es una pena porque no debiera ni siquiera comentarse, pero hay ciertas cosas que aclarar al respecto, se hicieron inversiones inmensamente importantes en deportes en Laja, hacen dos años o tres años específicamente del gobierno pasado municipal y el gobierno central, pero desgraciadamente como se generó esta inversión partió mal ¿cuántos millones se invirtieron en Laja? M\$400.000.- un poco más y hoy en día las canchas reúnen los mismos requisitos que reunían hace cinco años atrás, no se puede jugar, porque quién planificó la inversión o no entendía nada de fútbol, entiendo que habrán sido profesionales o personas que tuvieran experiencia en eso o no quisieron hacer las cosas como correspondían, partimos al revés, porque no se hizo primero la nivelación de tierra, drenaje, eso es lo básico para un campo deportivo, se preocuparon de los cierros perimetrales, camarines en algunos lugares y que son necesarios, pero los camarines son después de la habilitación de la cancha.

La cancha Waldemar no es de nosotros, el pago de los servicios se resolvía siempre entregándoles subvención para ello, llevaron gente a vivir ahí pero no pagaron nunca el agua y la cancha está en las mismas condiciones y ahí nosotros no podemos intervenir. Ahí hay una solución, hay un mensaje, pero desgraciadamente no está bien compuesta estamos trabajando en eso, primero quiero decirlo públicamente, el consejo local de deportes no debiera funcionar en Laja porque está mal constituido, no debiera existir, para formar el consejo local de deportes tenía que haber mínimo tres asociaciones y para formar una asociación tiene que haber mínimo tres clubes y no las hay, hay dos clubes con personalidad jurídica, pero tampoco está formada ¿la rayuela no tiene asociación?, tiene clubes, no la han regularizado, la asociación de basquetbol tampoco existe, hay una institución que tiene clubes y que tiene asociación, que es la asociación de fútbol, pero no se puede formar el consejo mientras la rayuela no resuelva su problema y mientras no creemos otra asociación que hoy día la tenemos, la del canotaje. En eso estamos hoy día, es la única forma de resolver el problema que la asociación tenga personalidad jurídica activa y que comprendan que tienen que entregar ese bien a la municipalidad porque ellos son cambiantes, va a pasar el tiempo y va a volver a lo mismo, porque es un bien que está destinado para el deporte.

Sr. Sanhueza, ¿qué pasaría en éste caso si estas dos familias que viven en ese lugar? y que más de alguien del consejo local de deportes ha tenido que darle una autorización para vivir en ese lugar, ¿qué pasaría si ellos reclamaran ahora que trabajaron cuidando ese lugar?

Sr. Alcalde, hablando en término legal no le creería nadie.

Sr. Ponce, el tema es complejo y preocupante, es una situación precaria que estén en esas condiciones de no tener agua, se lo dejo y agradezco la explicación. Durante la época de invierno el fútbol se paraliza, no hay cancha, no hay deporte durante tanto rato, es un tema que deberíamos preocuparnos porque igual el deporte que se hace ahí no se puede desarrollar porque las canchas no están acondicionadas.

Sr. Alcalde, nada más que para aclarar y que no crean los deportistas que no estamos trabajando para resolver el problema, lo único que no podemos hacer es con plata nuestra porque no la tenemos.

Se da término a Sesión Ordinaria de Concejo N° 25/2014 a las 13:07 horas.

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 25/2014
Acta Aprobada el 07 de Octubre de 2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 25/2014, sin observaciones.